

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Mayo Dieciocho (18) del Dos Mil Veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO MIXTO

DEMANDANTE : BANCO FINANDINA S.A.

DEMANDADO : HERNEY RAMIREZ VELASQUEZ

RADICACIÓN : 2014-00697-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, con relación a la medida cautelar, estese a lo resuelto en auto de fecha 18 de abril de 2017, vista a folio 17 del cuaderno 2.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



MARIA HILDA VARGAS LOPEZ